

Como en ella se contiene  
 Lo habiendo otra cosa que tratar en este Cavildo de San Cluis  
 En lo qual se ha tratado con concurrencia de el Sr. Don Juan de  
 Lioy, Jurado de la villa, y de el Sr. Don Juan de  
 Genoa. y de el Sr. Don Juan de  
 de guerra y guerra

Andres de Jesus  
 Exordio

Afonso Sardo Juan Panada  
 Puylo

Pedro Munoz  
 Necas

Benito Ruiz  
 Manuel

Cavildo

En las Salas Capitulares del Y. Ayuntamiento desta villa de Elmora  
 raon en los dias del mes de Junio de mil seiscientos noventa y  
 ocho años para Cavildo Extraordinario, y para la citacion  
 con papelota anterior se juntaron los señores D. Juan de  
 quin Ferrero Seno Abogado deley Sr. Comesa del Sr. Colegio  
 de la Corte de Alcalde mayor, y Capitan de guerra de esta villa  
 D. Juan de Pavet Zamora escrivano de la villa, y de guerra  
 y Capitan de las costas de maritimas de la villa de Elmora  
 niento, D. Geronimo Sardin Sardin, D. Alfonso de la villa  
 Puylo, D. Juan de la villa Juanico, D. Andres Luenco  
 D. Juan Panada de la villa de guerra y guerra, y de guerra  
 Ayuntamiento. D. Carquel en elero en la villa, D. Nicola  
 Baustica Cortes Diputado del comun de vecinos de esta  
 villa, D. Blas Garcia Fernandez Sr. Judio Gen.  
 de la villa Ayuntamiento. D. Pedro en elero en la villa  
 de publica de la villa, y D. Benito Ruiz Sardin  
 Jurado perpetuo del mismo Ayuntamiento. D. Pedro Sardin  
 en forma de Comesa Sr. y Sr. de guerra y guerra  
 lo siguiente. Ayuntamiento. D. Juan de la villa Sr. de guerra

